

Tenosique, Tabasco, a 29 de junio de 2017

Oficio Número: HACT/CM/389/2017

Asunto: Se remite informe de control y evaluación

Dr. José del Carmen López Carrera
Fiscal Superior del Estado
Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Presente



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 8 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, envío a Usted el Informe de Acciones de Control y Evaluación realizados por esta Contraloría Municipal, durante el mes de mayo del presente ejercicio.

Al respecto, me permito anexar al presente, el soporte documental contenido en una carpeta de los folios 001 al 207.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. Miguel Ángel de Jesús Paz Medina
Contralor Municipal



CONTRALORIA
MUNICIPAL
TRIENIO 2016-2018

[Handwritten signature]
C.c.p.- Ing. Francisco Ramón Abreu Vela.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p.- L.C.P. y M.A.E.E. Manrique Fera Bocanegra.- Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental
C.c.p.- Dra. Natividad Martínez Aragón.- Subdirectora de Fiscalización y Evaluación a Municipios 2
C.c.p.- Archivo.